

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DESARROLLO DE PROYECTOS DE ANIMACIÓN CULTURAL	DURACIÓN	70
		Específica	
Código	UF1424		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Actividades culturales y recreativas		
Certificado de profesionalidad	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	Nivel	3
Módulo formativo	Proyectos de animación cultural.	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Redes asociativas culturales		80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Programar proyectos de animación cultural vinculados a las redes asociativas culturales.

CE1.1 Analizar la estructura y características de proyectos contextualizados en la animación cultural.

CE1.2 Seleccionar y definir técnicas de análisis de la realidad aplicables al ámbito cultural.

CE1.3 En un supuesto práctico de organización de un proyecto de animación cultural:

- Definir a partir de la información sobre distintas realidades culturales, los ámbitos de intervención y necesidades a cubrir con los productos culturales.
- Establecer los objetivos del proyecto de animación cultural en colaboración con el responsable de cultura de nivel superior y otros agentes.
- Adecuar las actividades a los objetivos formulados optimizando los recursos.
- Establecer la organización de los recursos humanos necesarios realizando un organigrama de gestión.
- Seleccionar los recursos materiales, técnicos y de seguridad adecuándolos a las necesidades del evento y contratando los que no se posean.
- Elaborar los presupuestos relativos al desarrollo de los proyectos de animación coordinándolos con el presupuesto de la entidad.
- Elaborar cronogramas para gestionar el tiempo consiguiendo la optimización del mismo y un mayor control de las posibles incidencias temporales en la realización de la actividad.
- Establecer indicadores claros de evaluación del evento cultural que midan

Contenidos:

1. Caracterización de la animación cultural

- Definición y rasgos de la política cultural y de la animación:
 - Características y fundamentación de la política cultural y de la animación.
 - Identificación del patrimonio cultural y natural.
- Identificación de los productos culturales:
 - Mecanismos de intervención y necesidades a cubrir con los productos culturales.
 - Utilización y exhibición de los productos culturales.
- Animación y acción cultural
 - Identificación de conceptos clave, lugares y espacios de desarrollo de proyectos de animación cultural.
 - Utilización de la animación en servicio de la acción cultural: agentes actuales en la acción cultural

2. Planificación, organización y evaluación de actividades de animación cultural

- Contextualización de las actividades de animación cultural
 - Técnicas de análisis del territorio en los proyectos de animación cultural.
 - Metodología de estudio de necesidades y demandas culturales.
 - Técnicas de reconocimiento de campos y contextos de intervención cultural.
 - Métodos de análisis del medio rural y medio urbano en la intervención cultural.
- Estructuración de proyectos contextualizados en la animación cultural.
- Elaboración de una guía para realizar la programación de actividades de animación cultural.
 - Elementos de la programación cultural.
 - Identificación de objetivos de la programación
 - Elección de actividades de animación cultural en la programación.
 - Procedimientos de evaluación.
- Identificación de los problemas operativos en la puesta en práctica del proyecto de animación cultural.

3. Recursos de animación cultural

- Aplicación de recursos materiales, técnicos y de seguridad
- Elaboración de presupuestos relativos al desarrollo de los proyectos de animación
- Gestión de los recursos humanos: Voluntarios, «amateurs» y profesionales.
- Mecanismos de formación de los recursos humanos en el ámbito de la animación cultural.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.